



Restablecimiento histórico de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos

Por: [Salim Lamrani](#) y [Matt H.](#)

Globalizacion, 21 de julio 2015

[Al Mayadeen](#)

Washington y La Habana restablecen formalmente las relaciones diplomáticas tras más de 54 años de ruptura, con la apertura de embajadas el 20 de julio de 2015.

El 1 de julio de 2015, más de medio siglo tras la ruptura unilateral de las relaciones diplomáticas con Cuba, Estados Unidos anunció el restablecimiento formal de los lazos con la isla del Caribe. En una declaración solemne, el presidente Obama comunicó su decisión de reanudar el diálogo con La Habana, poniendo fin a una política hostil de otro tiempo.[\[1\]](#)

En efecto, el 3 de enero de 1961, Washington, opuesto al Gobierno revolucionario de Fidel Castro y al proceso de transformación social, cerró su embajada en La Habana. Esta ruptura ocurrió unas semanas antes de la invasión de Bahía de Cochinos, desatando así uno de los conflictos más largos del continente americano. Desde el triunfo de la Revolución en 1959 hasta el desenlace anunciado en diciembre de 2014, Washington ha usado todos los recursos posibles para derrocar al Gobierno cubano: sanciones económicas todavía vigentes, invasión militar, amenaza de guerra nuclear, terrorismo, financiamiento de la oposición interna y guerra política, diplomática y mediática contra Cuba.

Las negociaciones entre ambos países duraron cerca de seis meses desde el anuncio histórico del 17 de diciembre de 2014 de la apertura de un proceso de negociación entre Raúl Castro y Barack Obama. Mientras que la Casa Blanca deseaba restablecer las relaciones diplomáticas antes de la Cumbre de las Américas en Panamá en abril de 2015, el Gobierno cubano rechazó la propuesta exigiendo que se adoptasen antes algunas medidas indispensables.

Primero había que sacar a Cuba de la lista de los países patrocinadores del terrorismo en la cual el Gobierno de Ronald Reagan la colocó de modo arbitrario en 1982. En efecto, desde esa fecha, el Departamento de Estado considera a la isla del Caribe, que no obstante ha sido la primera víctima del terrorismo orquestado por la CIA de 1959 a 1997 con un balance humano de 3.478 muertos y 2.099 personas mutiladas, un apoyo del terrorismo internacional. Esta acusación, rechazada por la comunidad internacional, constituía un obstáculo principal para la normalización de las relaciones bilaterales. Conviene recordar que Nelson Mandela estuvo incluido en dicha lista hasta... 2008. El 29 de mayo de 2015, el presidente Obama anunció formalmente la retirada de Cuba de la lista de naciones que patrocinan el terrorismo y abrió así la vía para la apertura de embajadas.[\[2\]](#)

La otra condición que impuso La Habana concernía al comportamiento de los diplomáticos estadounidenses. En efecto, uno de los pilares de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba ha sido brindar apoyo material y financiero a la oposición cubana en la isla, en flagrante violación de la legislación cubana y de la legalidad internacional. La Convención de Viena de 1961 sobre las relaciones diplomáticas, en su artículo 41, estipula que todo

diplomático extranjero tiene “el deber de respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor” y “también el deber de no inmiscuirse en los asuntos internos de este Estado”.^[3] Washington reconoce públicamente brindar un apoyo a la disidencia cubana, eslabón esencial de su estrategia de desestabilización. Aparentemente, La Habana ha obtenido algunas garantías al respecto.

Por fin, Cuba exigía que su representación diplomática en Washington tuviera acceso a los servicios necesarios para el funcionamiento de semejante institución. A causa de las sanciones económicas que impone Estados Unidos, se interrumpieron esos servicios durante varios meses, hasta su restablecimiento en mayo de 2015.^[4]

Con lucidez, el presidente Obama reconoció que la política exterior hacia Cuba era un fracaso total. La hostilidad hacia Cuba “ha aislado a Estados Unidos de nuestros vecinos en este hemisferio”. “No debemos ser prisioneros del pasado”, enfatizó Barack Obama. “Cuando algo no funciona, debemos cambiar de rumbo y cambiaremos de rumbo”, agregó.^[5]

En una carta del 30 de junio de 2015 al presidente Raúl Castro, Barack Obama comunicó su voluntad de normalizar las relaciones con Cuba:

“Estimado Sr. Presidente:

Me complace confirmar [...] que los Estados Unidos de América y la República de Cuba decidieron restablecer relaciones diplomáticas y misiones diplomáticas permanentes en nuestros respectivos países el 20 de julio de 2015. Este es un avance importante en el proceso de normalización, iniciado el pasado diciembre, en cuanto a las relaciones entre nuestros dos países y pueblos.

Al tomar esta decisión, los Estados Unidos se ven alentados por la intención recíproca de entablar relaciones respetuosas y cooperativas entre nuestros dos pueblos y gobiernos, congruentes con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular los relativos a la igualdad soberana de los Estados, la solución de controversias internacionales por medios pacíficos, el respeto por la integridad territorial y la independencia política de los Estados, el respeto por la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, así como la promoción y el fomento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos”.^[6]

Por su parte, Raúl Castro también mandó una misiva oficial al Presidente Obama para expresarle su deseo de “desarrollar relaciones respetuosas”.^[7] El Gobierno cubano también recordó que el camino hacia la normalización sería largo y sinuoso y que quedaban pendientes muchos temas:

“El Gobierno de Cuba ha tomado la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en pleno ejercicio de su soberanía, invariablemente comprometido con sus ideales de independencia y justicia social, y de solidaridad con las causas justas del mundo. [...]

No podrá haber relaciones normales entre Cuba y los Estados Unidos mientras se mantenga el bloqueo económico, comercial y financiero que se aplica con todo rigor, provoca daños y carencias al pueblo cubano, es el obstáculo principal al

desarrollo de nuestra economía, constituye una violación del Derecho Internacional y afecta los intereses de todos los países, incluyendo los de los Estados Unidos.

Para alcanzar la normalización será indispensable también que se devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval en Guantánamo, cesen las transmisiones radiales y televisivas hacia Cuba que son violatorias de las normas internacionales y lesivas a nuestra soberanía, se eliminen los programas dirigidos a promover la subversión y la desestabilización internas y se compense al pueblo cubano por los daños humanos y económicos provocados por las políticas de los Estados Unidos. [...]

Estas relaciones deberán cimentarse en el respeto absoluto a nuestra independencia y soberanía; el derecho inalienable de todo Estado a elegir el sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia de ninguna forma; y la igualdad soberana y la reciprocidad, que constituyen principios irrenunciables del Derecho Internacional”.[\[8\]](#)

El 20 de julio de 2015, las Secciones de Intereses, que abrieron Fidel Castro y James Carter en 1979 en Washington y La Habana, oficialmente bajo la protección de una potencia neutra, Suiza, se convertirán en embajadas. John Kerry, secretario de Estado, y Bruno Rodríguez, canciller cubano, viajarán oficialmente a La Habana y a Washington para la inauguración oficial de las representaciones diplomáticas.[\[9\]](#)

Hillary Clinton, candidata demócrata a la presidencia de 2016, celebró la decisión de Obama: “Buen paso para EE.UU. y el pueblo cubano”.[\[10\]](#) Por su parte, el grupo *Engage Cuba*, lobby económica favorable al levantamiento de las sanciones, aplaudió el cambio de política. Según James Williams, presidente de la entidad, “la gran mayoría del pueblo estadounidense –y el 97 % de los cubanos- apoyan el restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Hoy es un gran día para norteamericanos y cubanos que buscan un futuro mejor para los dos países. Después de 54 años de una fracasada política de guerra fría, se avecinan mejores días, finalmente”.[\[11\]](#)

La comunidad internacional celebró la adopción de una política constructiva y racional hacia Cuba, tras más de medio siglo de hostilidad. Ban Ki-Moon, secretario general de las Naciones Unidas, se congratuló del restablecimiento de los lazos diplomáticos que “constituye un paso importante hacia la normalización de las relaciones”, lo que será “beneficioso para los pueblos de ambos países”.[\[12\]](#)

América Latina, unánimemente opuesta al estado de sitio a Cuba, también se alegró de la decisión. Brasil alabó la adopción de un nuevo enfoque que pone fin a una situación “anacrónica”. En México, el Gobierno azteca se declaró “convencido de que la decisión anunciada contribuirá, además, a fortalecer el diálogo y cooperación entre todos los países del hemisferio”.[\[13\]](#)

Por su parte, la Unión Europea celebró “una señal esperanzadora” y pidió el fin de las sanciones económicas, haciéndose eco del llamado de Barack Obama al Congreso de Estados Unidos. En efecto, el presidente estadounidense se dirigió directamente a los representantes de la nación:

“He pedido al Congreso que tome medidas para levantar el embargo que evita que los estadounidenses hagan negocios con Cuba. Hemos visto ya a miembros de ambos partidos

empezar este trabajo. Después de todo, ¿por qué Washington debería cerrar el camino a nuestro propio pueblo?

Sí, hay quienes desearían regresar al pasado e insistir en una política de aislamiento. Pero es tiempo de reconocer que este enfoque no funciona. Excluye a los Estados Unidos del futuro de Cuba y sólo empeora la vida del pueblo cubano.

Entonces me gustaría pedirle al Congreso que escuche al pueblo cubano. Que escuche al pueblo estadounidense".[14]

En efecto, según un sondeo que realizó el *Chicago Council on Global Affairs* en julio de 2015, el 67 % de los ciudadanos estadounidenses están a favor de un levantamiento de las sanciones económicas. Tom Udall, senador demócrata del Estado de Nuevo México, señaló que era tiempo de proceder a "la revocación de leyes anticuadas que impiden la expansión de negocios y entorpecen la capacidad de los americanos para viajar libremente" a Cuba.[15]

La decisión que tomó el presidente Barack Obama de restablecer los lazos diplomáticos con Cuba, con la apertura de embajadas en Washington y La Habana, constituye un paso positivo en el proceso de normalización de las relaciones con Cuba. Su llamado al Congreso a poner fin a las sanciones económicas obsoletas es también una señal alentadora. No obstante, Obama dispone de todas las prerrogativas presidenciales necesarias para mostrar con actos fuertes su voluntad de pacificar las relaciones con Cuba. Así, por ejemplo, la Casa Blanca podría perfectamente ampliar el número de sectores de los ciudadanos estadounidenses autorizados a viajar a Cuba, legalizar el comercio bilateral entre las empresas de ambos países, permitir que Cuba adquiriera en el mercado internacional productos con más del 10 % de componentes estadounidenses, autorizar la importación de productos fabricados en el mundo a partir de materias primas cubanas, permitir la venta a crédito de productos no alimentarios a Cuba y aceptar que la isla del Caribe usara el dólar en sus transacciones comerciales y financieras con el resto del mundo. No se necesita ninguna autorización del Congreso para ello. Tras la declaración de intenciones, ha llegado la hora de actuar.

Salim Lamrani

*Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, **Salim Lamrani** es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba, the Media, and the Challenge of Impartiality, New York, Monthly Review Press, 2014, con un prólogo de Eduardo Galeano.*

<http://monthlyreview.org/books/pb4710/>

Contacto: lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr

Página Facebook: <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

[1] Julie Pace, «Cuba y EEUU anunciarán este miércoles el plan de apertura de las embajadas», *The Associated Press*, 1 de julio de 2015.

[2] Jeff Rathke, “Rescission of Cuba as a State Sponsor of Terrorism”, *U.S. Department of State*, 29 de mayo de 2015. <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2015/05/242986.htm> (sitio consultado el 7 de julio de 2015).

[3] *Nations unies*, «Convention de Vienne sur les relations diplomatiques», 1961. http://legal.un.org/ilc/texts/instruments/francais/traites/9_1_1961_francais.pdf (sitio consultado el 7 de julio de 2015).

[4] Peter Baker & Julie Hirschfeld Davis, « U.S. and Cuba Reach an Agreement to Reopen Embassies, Officials Say », *The New York Times*, 30 de junio de 2015.

[5] Barack Obama, “Statement by the President on the Re-Establishment of Diplomatic Relations with Cuba”, *The White House*, 1 de julio de 2015. <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/07/01/statement-president-re-establishment-diplomatic-relations-cuba> (sitio consultado el 15 de julio de 2015).

[6] Barack Obama, «Presidential Letter – Re-establishing Diplomatic Relations and Permanent Diplomatic Missions», *The White House*, 30 de junio de 2015. <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/07/01/presidential-letter-re-establishing-diplomatic-relations-and-permanent-0> (sitio consultado el 7 de julio de 2015).

[7] *Cubadebate*, «Entregan en Washington carta de Raúl al Presidente Obama», 1 de julio de 2015.

[8] Gouvernement de la République de Cuba, «Declaración del Gobierno Revolucionario», *Cubadebate*, 1ro de julio de 2015.

[9] *Barack Obama, op. cit.*

[10] Nora Gámez Torres, «Cinco décadas después, EEUU y Cuba restablecen lazos y abrirán embajadas», *El Nuevo Herald*, 1ro de julio de 2015.

[11] *Engage Cuba*, «Aplaudimos este importante paso entre la Isla y EEUU», *Cubadebate*, 1ro de julio de 2015.

[12] Nations unies, «Ban Welcomes Restoration of Diplomatic Ties Between Cuba and the United States», 1 de julio de 2015. <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=51322#.VaNorGNTCu4> (sitio consultado el 13 de julio de 2015)

[13] Nora Gámez Torres, «Obama enfrenta resistencia en el Congreso para avanzar con Cuba», *El Nuevo Herald*, 2 de julio de 2015.

[14] Barack Obama, "Statement by the President on the Re-Establishment of Diplomatic Relations with Cuba", *op. cit.*

[15] Nora Gámez, *op. cit.*

La fuente original de este artículo es [Al Mayadeen](#)

Derechos de autor © [Salim Lamrani](#) y [Matt H.](#), [Al Mayadeen](#), 2015

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Salim Lamrani](#) y
[Matt H.](#)

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca